

GLOSARIO DE TÉRMINOS ARTÍSTICOS

Acromático- Sin color. Imagen trabajada en blanco y negro y grises.

Aguada- tinta o acuarela muy diluida en agua que se aplica al soporte con pincel para que el color se extienda rápidamente.

Aglutinante- ingrediente que se mezcla con pigmento en polvo para producir un tipo de pintura (aceite de linaza, cola, cera, goma arábiga, huevo...).

Apunte- dibujo rápido donde se plasman únicamente los rasgos más esenciales del modelo.

Bastidor- Armazón de madera que mantiene tiesa la tela sobre la que se pinta.

Boceto- fase previa de ejecución de un dibujo de la que se puede derivar una obra posterior definitiva. Se realiza con pocos trazos, los suficientes para situar los rasgos esenciales del dibujo.

Canon- norma por la que se fijan las proporciones en las representaciones de la figura humana. Variable según la época y el ideal de belleza de cada momento histórico.

Clarooscuro- distribución de las luces y sombras produciendo el máximo contraste entre zonas iluminadas y oscuras del dibujo.

Clave tonal- grado de claridad o oscuridad que predomine en una imagen. Existen tres claves: **alta**, con valores muy claros, **media**, con valores intermedios y clave tonal **baja**, con valores oscuros.

Composición- disposición de los elementos que intervienen en una obra de una manera armónica y equilibrada.

Degrado- disminución de la valoración de un tono sin que se produzca una transición brusca.

Difuminado- efecto que se consigue al extender el color del medio hasta su desvanecimiento.

Difumino- cilindro hecho de papel, que se utiliza para degradar trazos o manchas de medios artísticos secos.

Encajado- dibujo preliminar que plasma la estructura básica de los cuerpos a través de figuras geométricas simples, que por analogía, se llaman cajas.

Encuadre- forma imaginaria, generalmente rectangular, que acota la visión que se tiene del modelo real.

Escorzo- dibujo de una figura desde un punto de vista que deforma considerablemente sus proporciones.

Esfumado- técnica que proviene del término italiano “sfumato” y que se basa en el difuminado de los contornos de las figuras.

Fondo tonal- superficie manchada con un grado de valor.

Forma negativa- es el espacio que rodea a una forma positiva, con la que tiene en común la línea de contorno. También se llama fondo.

Forma positiva- es el espacio que queda dentro de la línea de contorno. También se llama figura.

Fundido- consiste en suavizar los contornos de dos colores o tonos mezclándolos para que formen una ligera gradación.

Género- Clasificación de las obras artísticas atendiendo al tema que representan: paisaje, marina, bodegón, naturaleza muerta, retrato, mitología...

Icónico- relativo al mundo de la imagen.

Iconicidad- grado de semejanza de una imagen con lo que representa.

Imprimación- primera capa de pigmento que recibe la superficie del soporte a modo de preparación para dibujar encima con un procedimiento determinado.

Lavado- tiene el mismo significado de aguada.

Línea de contorno- dibujo de una linea que delimita las figuras para separarlas del fondo.

Manchar- dar un tono general de color en el soporte en blanco para dibujar sobre ese fondo.

Modelar- a pesar de tratarse de un término escultórico, también se aplica en dibujo para designar el sombreado mediante la aplicación de distintos tonos, con la finalidad de crear la ilusión de tridimensionalidad.

Monocromo/monocromático- imagen realizada en un solo color, con diferentes grados de saturación y valor.

Penumbra- zona de tonalidad intermedia situada entre una zona de luz y otra de sombra.

Pigmento- sustancia de color muy molido que se mezcla con un aglutinante para elaborar la pintura.

Proporción- Es la relación de medida de un objeto entre cada una de sus partes, y entre las partes y el todo.

Sombra propia- zona de oscuridad dentro del objeto dibujado.

Sombra arrojada- zona de oscuridad que proyecta un objeto sobre la superficie donde esta o sobre otros objetos próximos. También se llama sombra **proyectada**.

Soporte- superficie sobre la que se crea la imagen (papel, cartón, lienzo, muro, vidrio, soporte digital...).

Textura- es el tratamiento del aspecto superficial de los elementos plásticos, puede ser visual o táctil (también llamada pintura matérica).

Tinta plana- color aplicado uniformemente en toda la superficie, sin variaciones ni degradados.

Tono- propiedad del color, también se llama **matiz** o **tinte**, es el nombre que se le da a un color (rojo, marrón, azul....).

Trama- realización de un valor determinado de color por medio de líneas paralelas. Superponiendo tramas en diferentes sentidos se crean escalas de valor, para obtener efectos de claroscuro mediante líneas.

Valor- propiedad del color que se refiere a su grado de oscuridad o claridad, producido por la incorporación de blanco o negro. También se llama **brillo** o **luminosidad**.

Valorar- asignar grados de claridad u oscuridad a un color.

Veladura- capa muy fina de color extendida sobre otro color seco para modificarlo.